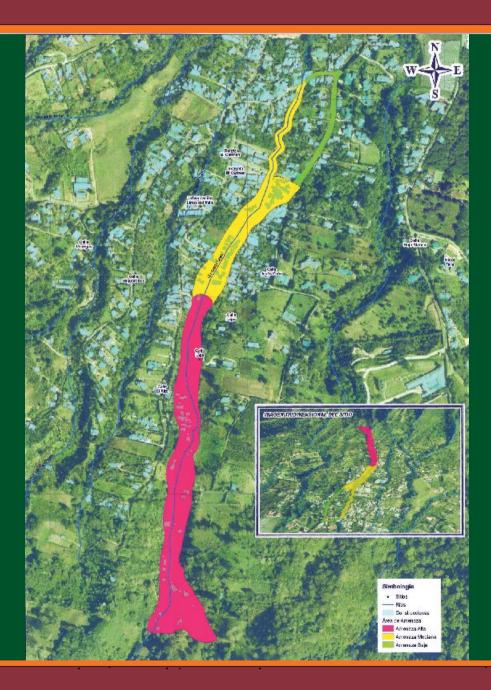




EN TORNO A LA PREVENCIÓN



San José, Costa Rica

NOTAS TÉCNICAS

Capacitación y transferencia de información sobre Gestión del Riesgo a las Municipalidades

Lidier Esquivel V., CNE

El inciso h) del artículo 14 de Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo (8488), reza lo siguiente:

"Asesorar a las municipalidades en cuanto al manejo de información sobre las condiciones de riesgo que los afectan, como es el caso de la orientación para una política efectiva de uso de la tierra y del ordenamiento territorial. La asesoría deberá contribuir a la elaboración de los planes reguladores, la adopción de medidas de control y el fomento de la organización, tendientes a reducir la vulnerabilidad de las personas, considerando que, en el ámbito municipal, recae en primera instancia la responsabilidad de enfrentar esta problemática."

Amparados en este directriz, es que la CNE y El Instítuto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), establecen una relación estratégica de trabajo con el objetivo de que a partir de la información técnica de zonificación ambiental en materia de amenazas con que cuentan varias instituciones y los mismos municipios, y una vez procesada para su mejor uso, transferir la misma a las instancias técnicas y político-decisorias de los municipios, dentro de un marco de capacitación y desarrollo de instrumentos que permitan impulsar en el ámbito local una gestión del riesgo preventiva, complementado con un claro conocimiento de las áreas de riesgo.

Durante el año 2011, ambas instituciones han desarrollado un total de 5 talleres, que han cubierto a las siguientes municipalidades, agrupados según similitudes geográficas y de riesgos:

1. Sur de la Gran Area Metropolitana (GAM): Mora, Santa Ana, Escazú, Alajuelita, Aserri, Desamparados, La Unión.

- **2.** Este de la GAM: Cartago, Guarco, Oreamuno, Alvarado, Paraíso.
- 3. Norte de la GAM: Poas, Alajuela, Santa Bárbara, San Rafael, Barba, Belén, San Pablo, Heredia, Santo Domingo.
- 4. Central de la GAM: San José, Coronado, Goicoechea, Curridabat, Moravia, Montes de Oca, Tibas.
- **5.** Región Chorotega: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Cañas, Tilaran, Abangares, Nandayure, La Cruz, Bagaces, Carrillo, Hojancha.

En total se cubrieron 40 cantones del país, donde se abordaron gracias al apoyo de personal especializado en el tema de gestión del riesgo y ordenamiento territorial, en conjunto con especialistas de la CNE y del IFAM, la problemática y opciones que cada uno de estos municipios tienen en la implementación de una política de Ordenamiento Territorial, con una componente de Gestión del Riesgo.

Además se hizo entrega de la información existente sobre áreas de amenaza, con el fin de que desde el mismo municipio se inicien acciones de control del crecimiento y uso en estas zonas.